

ECONOMÍA Y TRABAJO



Los representantes sindicales (a la izquierda), del Gobierno y de la patronal, ayer en la reunión celebrada en el Ministerio de Trabajo.

El Gobierno acuerda con patronal y sindicatos la prórroga de los ERTE

M. V. GÓMEZ. Madrid
La agónica negociación para prolongar hasta el 30 de septiembre los ERTE provocados por la crisis sanitaria acabó ayer con acuerdo. Sindicatos y empresarios dieron el visto bueno a la última oferta de los ministerios

Otro pacto en el diálogo social durante la pandemia. Van tres importantes y todos ellos vinculados a los ERTE y las medidas para amortiguar el impacto del coronavirus en el empleo. Las conversaciones con los sindicatos (UGT y CC OO) y las patronales (CEOE y Cypyme) han sido el terreno en el que el Ejecutivo ha obtenido más resultados. También se ha fajado mucho, bastante más que con la oposición. Un ejemplo es lo que sucedió el miércoles: los técnicos de todas las partes empezaron una reunión las nueve de la mañana y acabaron a las cuatro de la tarde, hubo un receso; una hora después los ministros de Trabajo y Seguridad Social se vieron con los líderes de las cuatro organizaciones en una cita que acabó a las 10 de la noche. Y eso tras varias

semanas de encuentros e intercambios de documentos.

En esa reunión quedó definida la última oferta del Ejecutivo y, sobre todo, sus cesiones, que no han sido pocas, para convencer a los empresarios, que siempre han sido la parte más renuente al pacto. También estos —y los sindicatos— han cedido, querían una prórroga hasta el 31 de diciembre en las mismas condiciones que las pactadas en mayo.

Para UGT y CC OO, el pacto es "muy positivo". Ambos secretarios generales, Pepe Álvarez y Unai Sordo, respectivamente, utilizaron esa expresión. Ellos subrayan que se mantengan las prestaciones extraordinarias para todos los trabajadores afectados por los ERTE tres meses más y que se mantengan las mesas abiertas pa-

ra valorar la implantación de las medidas. "No es el acuerdo que querríamos, pero es positivo", matiza Álvarez. "Lanzamos un mensaje muy positivo a la sociedad", subrayó Sordo. Las patronales CEOE y Cypyme fueron más secas en su valoración: "Se ha dado un apoyo unánime a la propuesta, en tanto que presenta importantes avances respecto a la propuesta inicial".

La titular de Trabajo, Yolanda Díaz, subrayó que el pacto es "equilibrado, ponderado y con enorme responsabilidad por todas las partes". El responsable de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, cifró en unos 11.000 millones el coste de los ERTE para su departamento y puso en valor que en España las ayudas han llegado a 500.000 empresas "en una

Consejo de Ministros, prevé que los ERTE por fuerza mayor con todos los trabajadores afectados sigan en vigor y se abre a que las empresas puedan recurrir a estos expedientes, que cuentan con más ayudas públicas, si se producen rebrotes.

economía de tamaño empresarial más pequeño y orientada al sector servicios", en clara referencia a otros países como Alemania.

La utilidad de los ERTE para amortiguar el impacto de la pandemia en el empleo hasta ahora se ve en las grandes cifras: se han aprobado más de 550.000 expedientes y han llegado a estar cubiertos casi 3,7 millones de trabajadores, ahora la cifra ronda los dos millones. El gobernador del Banco de España pedía su mantenimiento el pasado martes en el Congreso. Y el Gobierno había anunciado que con acuerdo o sin él iban a continuar. Fuentes del Ejecutivo sostenían estos días que esta claridad sobre las intenciones del Gobierno ha permitido a CEOE presionar mucho durante esta ronda de negociaciones.

Las ayudas a autónomos continuarán

La Seguridad Social acordó ayer con las asociaciones de autónomos ATA, UPTA y Utae extender la prestación extraordinaria de cese de actividad. La ayuda incluye una prórroga de la exención de las cotizaciones para los autónomos que estuvieran percibiendo la prestación extraordinaria: 100% en julio, 50% en agosto y 25% en septiembre. También recoge que los beneficiarios de la prestación extraordinaria podrán solicitar la ordinaria con una reducción de ingresos del 75% del tercer trimestre de este año en comparación con el mismo trimestre de 2019.

A grandes rasgos, el acuerdo permite la extensión de buena parte de las ayudas extraordinarias que llevan aparejadas los ERTE (exoneraciones de cotizaciones y prestaciones para afectados) hasta el 30 de septiembre. Un punto destacado es que deja la puerta abierta que las empresas que no puedan retomar la actividad puedan mantener a todos sus trabajadores afectados, aunque con unas rebajas en las cotizaciones algo menores que hasta ahora. También se añade la opción de los ERTE por fuerza mayor provocados por los rebrotes, de nuevo con reducción sobre las cuotas y prestaciones extra. Falta aclarar si eso será por empresa o por centro de trabajo, un aspecto importante cuando los rebrotes pueden ser locales. Y, además, se extienden las rebajas de cotizaciones a los ERTE por causas objetivas provocadas por la covid-19.

El pacto ha llegado con retraso sobre los plazos que se había marcado el Gobierno y que habían demandado los agentes sociales. Todos, el primero el Ministerio de Trabajo, querían que estuviera listo para el 15 de junio y disipar la incertidumbre mucho antes de que venzan la prórroga actual, el 30 de junio. No ha sido posible, sobre todo, por la resistencia de los empresarios a aceptar una rebaja muy grande de las exenciones en las cotizaciones sociales.

Economía prepara ayudas para las aerolíneas españolas

Bruselas avala la millonaria inyección de Berlín a Lufthansa

RAMÓN MUÑOZ. Madrid
El Gobierno prepara un plan de ayudas directas para las compañías aéreas españolas con el fin de garantizar su liquidez y solvencia, que ha quedado muy dañada por los efectos de la crisis del coronavirus, según anunció ayer el ministro de Transportes y Movilidad, José Luis Ábalos. "El Ministerio de Economía prepara un programa de ayudas de carácter estratégico para las

compañías aéreas", afirmó el ministro en un foro telemático.

El titular de Transportes dijo que el plan de ayudas a las aerolíneas se está articulando "tras haber hablado con las empresas y haber evaluado sus necesidades", y al constatar que las líneas ICO establecidas al inicio de la crisis "no han sido suficientes". Las compañías aéreas españolas han dispuesto de financiación avalada por el ICO por en-

tre 1.500 y 1.800 millones de euros, según los datos aportados por el ministro. De esa cantidad, Iberia y Vueling, las compañías aéreas españolas pertenecientes al consorcio IAG, que también incluye a British Airways, suscribieron sendos créditos sindicados con varias entidades bancarias por 1.010 millones.

Las aerolíneas españolas, encabezadas por Iberia, ya han avisado en reiteradas ocasiones de

que no podrían sobrevivir sin ayudas y han denunciado la discriminación que supone el trato que están dispensando otros Gobiernos europeos a sus antiguas compañías de bandera saliendo a su rescate con cuantiosas aportaciones, como ha ocurrido en el caso de Lufthansa. Air France-KLM o Alitalia.

Precisamente, la Comisión Europea dio ayer el visto bueno a las ayudas por 9.000 millones de euros que Alemania inyectará en Lufthansa. La aerolínea alemana se disparó ayer cerca de un 14% en Bolsa. Para que las aerolíneas españolas no se queden atrás, el Gobierno parece plegarse a estas exigencias y también inyectará fondos en las aerolíneas españolas, tal y como adelantó EL PAÍS.

No obstante, el titular de Transportes y Movilidad no aclaró cómo se instrumentalizarán estas "ayudas estratégicas", y sí, como ha ocurrido en el caso de Lufthansa en Alemania, supondrán la entrada del Estado en el capital de las aerolíneas que reciben los fondos.

En su intervención, Ábalos se limitó a señalar que esa inyección de liquidez irá ligada a la obligación de que las compañías devuelvan el importe de los billetes de los vuelos cancelados, "porque así lo establece el reglamento europeo". "Las compañías saben que tienen que pagar y que, de lo contrario, se canalizarán las correspondientes reclamaciones a través de la Agencia de Seguridad Aérea", concluyó el ministro.